

**Comunicado del Claustro de Profesores de la Escuela de Física:
Reflexiones sobre la Reforma al Estatuto General de la
Universidad Industrial de Santander, UIS**

El día martes 27 de agosto de 2024, con motivo de la Jornada de Reflexión convocada por el Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander, se reunió el Claustro de Profesores de la Escuela de Física. Se hace un reconocimiento al Consejo Académico por propiciar espacios de construcción, que nos permitan hacer el ejercicio democrático participativo, sobre todo en la definición de las normativas de la Universidad. La declaración de jornadas de reflexión en el Calendario Académico de Pregrado es un logro fruto de las reflexiones realizadas sobre la necesidad de reformar nuestra normativa interna, en especial las realizadas durante el semestre pasado.

El Claustro de Profesores de la Escuela de Física ratifica la necesidad de reformar *parcialmente* el Estatuto General de la Universidad, fundamentalmente la conformación de sus cuerpos colegiados y la *elección democrática* de sus integrantes, para garantizar el ejercicio democrático y evitar la centralización de poderes. Nuestra Universidad debe ser ejemplo de una entidad territorial, democrática, participativa, pluralista, descentralizada, fundada en el respeto de la dignidad humana, como lo declara la Constitución Política de Colombia en su Artículo 1º.

En una Universidad democrática, como la *UIS que queremos*, el poder debe estar descentralizado, no concentrado de manera directa o indirecta en una persona o grupo cerrado de personas. Soñamos con una Universidad democrática donde las Escuelas, Departamentos, Facultades y el IPRED, sean dirigidas por funcionarios democráticamente elegidos. Una Universidad donde exista una real descentralización, tal que las Escuelas, Departamentos, Facultades y el IPRED cuenten con todos los recursos, tanto financieros, como talento humano y demás, para realizar con excelencia las actividades misionales de docencia, investigación y extensión.

En tal sentido, el Claustro de Profesores de la Escuela de Física aprovechará los espacios de reflexión para proponer modificaciones al Estatuto General que garanticen una *elección democrática y participativa* de las autoridades académicas, así como una mejor estructuración de los órganos de gobierno; esa es la *UIS que queremos*.

Claustro de Profesores de la Escuela de Física
Bucaramanga, 27 de agosto de 2024